

diarideterrassa.es > Terrassa

VOTE ESTE NOTICIA ☆☆☆☆☆ 0 0 1 0

## El Col·legi d'Advocats celebra hoy el Día de la Justicia Gratuita

Laura Masalé | 10.07.2015 | 04:23

El próximo domingo, 12 de julio, se celebra en España el Día de la Justicia Gratuita. El Ilustre Col·legi d'Advocats de Terrassa (Icater) instalará hoy, último día laborable antes del 12 de julio, un stand en el casal de Montserrat. De las 10 a las 14 horas los letrados del turno de oficio y los de asistencia letrada atenderán las consultas de los ciudadanos que lo deseen. En el estante se repartirán camisetas, gorras y chapas, así como opúsculos con la carta de derechos y deberes de las personas respecto a la justicia gratuita.



El decano del Ilustre Col·legi d'Advocats de Terrassa, Ignasi Paig, en el centro de la imagen. Laura Masalé

El acceso a este servicio es un derecho básico y constitucional dirigido a las personas que no disponen de recursos suficientes para litigar. El requisito para acceder a la justicia gratuita consiste en no superar, por unidad familiar, el doble del Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (iprem), lo que supone 14.910,28 euros anuales.

### La actividad del Icater en 2014

Con motivo de la celebración del Día de la Justicia Gratuita, el Icater, que comprende los partidos judiciales de Terrassa y Rubí, ha hecho públicas una serie de datos sobre su actividad.

La institución atendió en 2014 un total de 14.760 asuntos de todo tipo, siendo los de turno de oficio los mayoritarios. La asignación de la Generalitat fue de 2,7 millones de euros.

El Icater cuenta con 337 abogados adscritos al turno de oficio, un 56% del total de letrados que ejercen ya que la adscripción es potestativa. En 2014 atendieron 9.947 asuntos. La mayoría de estos abogados se dedican a las jurisdicciones civil o penal.

La asistencia letrada, el servicio que se da a los detenidos, atendió 4.407 asuntos en 2014. Los que la prestan son 299 abogados, lo que representa el 50% del total. La mayoría de letrados de este servicio se dedican a casos penales.

Otro de los servicios que ofrece el Icater es el referente a la violencia de género. Aquí son solo el 34% los adscritos (203 letrados).

### Mayoría de mujeres

En el caso de los letrados adscritos al turno de oficio, el 53% son mujeres. Dentro de los que prestan asistencia letrada, el porcentaje es el mismo. Sin embargo, es el servicio a los afectados por violencia de género, los